



**SOLICITUD DE OFERTAS
ADQUISICIÓN DE CARGADORAS, EXCAVADORAS Y DRAGAS; PARA LA
GESTIÓN DE LA RED VIAL ESTATAL DEL MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**

NRO. DE LA REFERENCIA DEL SDO: EC-MTOP-523857-GO-RFB

**CIRCULAR DE ENMIENDA A LA SOLICITUD DE OFERTAS No. 02
22-DICIEMBRE-2025**

A. EN LA SECCIÓN II: DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), IAL 7.1, RESPECTO A LA ACLARACIÓN DEL DOCUMENTO DE LICITACIÓN:

DONDE DICE:

“El Comprador no recibirá solicitudes de aclaraciones luego de: 09 de diciembre de 2025.”

DEBE DECIR:

“El Comprador no recibirá solicitudes de aclaraciones luego de: 29 de diciembre de 2025.”

B. EN LA SECCIÓN II: DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), IAL 18.1, RESPECTO AL PERÍODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

DONDE DICE:

“La Oferta deberá ser válida hasta el: 27 de marzo de 2026.”

DEBE DECIR:

“La Oferta deberá ser válida hasta el: 27 de abril de 2026.”

C. EN LA SECCIÓN II: DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), IAL 22.1, EN CONCORDANCIA CON LA CIRCULAR DE ENMIENDA No. 01 RESPECTO A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

DONDE DICE:

“La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 23 de diciembre de 2025

Hora: 12h00 pm (Hora Ecuador).

Los Licitantes no tendrán la opción a presentar sus Ofertas electrónicamente.”

DEBE DECIR:

“La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 06 de enero de 2026

Hora: 12h00 pm (Hora Ecuador).

Los Licitantes no tendrán la opción a presentar sus Ofertas electrónicamente.”

D. EN LA SECCIÓN II: DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), IAL 25.1, EN CONCORDANCIA CON LA CIRCULAR DE ENMIENDA No. 01 RESPECTO A LA FECHA DE APERTURA PÚBLICA DE LAS PARTES TÉCNICAS DE LAS OFERTAS:

DONDE DICE:

“Fecha: 23 de diciembre de 2025

Hora: 12h15 pm (Hora Ecuador)”

DEBE DECIR:

“Fecha: 06 de enero de 2026



Hora: 12h15 pm (Hora Ecuador)"

E. EN LA SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), IAL 36.1 RESPECTO A LA CONVERSIÓN A UNA SOLA MONEDA:

DONDE DICE:

"La moneda que será utilizada para la evaluación y comparación de las Ofertas para convertir a una sola moneda todos los precios de las Ofertas al tipo de cambio vendedor es Dólar de los Estados Unidos de América.

La fuente del tipo de cambio será la señalada por el Banco Central del Ecuador.

La fecha a la cual corresponderá el tipo de cambio será: 23 de diciembre de 2025."

DEBE DECIR:

"La moneda que será utilizada para la evaluación y comparación de las Ofertas para convertir a una sola moneda todos los precios de las Ofertas al tipo de cambio vendedor es Dólar de los Estados Unidos de América.

La fuente del tipo de cambio será la señalada por el Banco Central del Ecuador.

La fecha a la cual corresponderá el tipo de cambio será: 06 de enero de 2026."